 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha: 31-07-10

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
 Período Constitucional 2012-2015  
 Artículo 54 Acuerdo 348 de 2008

ACTA SUCINTA: 038  
 FECHA: 22 de mayo de 2014  
 HORA DE INICIACIÓN: 9:04 am  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 1:06 pm  
 PRESIDENTE: H.C. Miguel Uribe Turbay  
 SECRETARIO: Luis Alfredo Cerchiaro Daza

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
4. Segundo debate a los siguientes proyectos de Acuerdo:

**No. 016 de 2014**, "Por medio del cual se reconoce el Festival Internacional de Poesía de Bogotá como una actividad de interés cultural".


Autores: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera y Rafael Orlando Santiesteban Millán.

Ponentes: Honorables Concejales William César Moreno Romero y Olga Victoria Rubio Cortés (Coordinadora).

**No. 029 de 2014**, "Por medio del cual se establece un reconocimiento a los Héroes Anónimos del Distrito Capital".

Autor: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha: 31-07-10

Ponentes: Honorables Concejales Dora Lucía Bastidas Ubaté y William César Moreno Romero (Coordinador).

**No. 036 de 2014**, "Por el cual se dictan normas para la adecuación de la información pública, de trámites y servicios en las páginas web de las entidades del Distrito Capital con el fin de garantizar el acceso universal de las personas con y/o en situación de discapacidad".

Autores: Honorables Concejales José Arthur Bernal Amorocho, Roberto Hinestrosa Rey, Darío Fernando Cepeda Peña, Jorge Lozada Valderrama, Fernando López Gutiérrez y Julio César Acosta Acosta.

Ponentes: Honorables Concejales Yezid Rafael García Abello y Marco Fidel Ramírez Antonio (Coordinador).

**No. 245 de 2012**, "Por medio del cual se adopta el Estatuto de Planeación del Distrito Capital, sus localidades y se dictan otras disposiciones".

Autores: Honorables Concejales Andrés Camacho Casado, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Javier Manuel Palacio Mejía, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia, Felipe Mancera Estupiñán, Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Rafael Orlando Santiesteban Millán, Venus Albeiro Silva Gómez y Horacio José Serpa Moncada.

Ponentes: Honorables Concejales Nelly Patricia Mosquera Murcia, Yezid Rafael García Abello y Fernando López Gutiérrez (Coordinador).

**No. 247 de 2012**, "Por medio del cual se dictan disposiciones para garantizar la transparencia administrativa en el Distrito Capital".


Autor: Honorable Concejal Omar Mejía Báez.

Ponentes: Honorables Concejales Rafael Orlando Santiesteban Millán y Roberto Hinestrosa Rey (Coordinador).

**No. 054, 056, 057, 058 y 059 de 2013**, acumulados por unidad de materia, "Por el cual se modifican parcialmente los Acuerdos 180 de 2005, 398 de 2009, 445 de 2010 y 451 de 2010 y se dictan otras disposiciones".

Autores: Honorables Concejales Jorge Durán Silva, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Severo Antonio Correa Valencia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha: 31-07-10

Ordóñez Vera, Orlando Parada Díaz, Felipe Mancera Estupiñán, Andrés Camacho Casado, Javier Manuel Palacio Mejía, Jairo Cardozo Salazar, Olga Victoria Rubio Cortés, Álvaro José Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera, Venus Albeiro Silva Gómez, Rafael Orlando Santiesteban Millán y Doctores Gustavo Francisco Petro Urrego, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Ricardo Bonilla González, Secretario Distrital de Hacienda; Martha Constanza Coronado Fajardo, Secretaria Distrital de Movilidad (E); María Fernanda Rojas Mantilla, Directora General del Instituto de Desarrollo Urbano.

Ponentes: Honorables Concejales Venus Albeiro Silva Gómez (Bancada), Olga Victoria Rubio Cortés (Bancada), Nelly Patricia Mosquera Murcia (Bancada), Yezid Rafael García Abello y Omar Mejía Báez (Coordinador).

**No. 085 de 2013**, "Por el cual se crea el Sistema Distrital de Voluntariado -SDV- y se dictan otras disposiciones".

Autores: Honorables Concejales Andrés Camacho Casado, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Javier Manuel Palacio Mejía, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia y Felipe Mancera Estupiñán.

Ponentes: Honorables Concejales Clara Lucía Sandoval Moreno (Bancada), Jorge Durán Silva y Carlos Roberto Sáenz Vargas (Coordinador).

**No. 231 de 2013**, "Por el cual se expiden disposiciones sobre Nomenclatura en el Distrito Capital".


Autor: Honorable Concejal Fernando López Gutiérrez.

Ponentes: Honorables Concejales Juan Carlos Flórez Arcila y Javier Manuel Palacio Mejía (Coordinador).

**Nos. 268, 278 y 282 de 2013**, acumulados por unidad de materia, "Por el cual se dictan disposiciones generales y ambientales sobre la publicidad exterior visual en el Distrito Capital".

Autores: Honorables Concejales Marco Fidel Ramírez Antonio, Roberto Hiestrosa Rey, Javier Manuel Palacio Mejía, Darío Fernando Cepeda Peña, César Alfonso García Vargas, José Arthur Bernal Amorocho, Julio César Acosta Acosta, Fernando López Gutiérrez, Jorge Lozada Valderrama, Liliana Graciela Guáqueta de Diago, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Orlando Parada



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha: 31-07-10

Díaz; Doctores Gustavo Francisco Petro Urrego, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C; y Néstor García Buitrago, Secretario Distrital de Ambiente.

Ponentes: Honorables Concejales Darío Fernando Cepeda Peña (Bancada), Diego Ramiro García Bejarano y Felipe Mancera Estupiñán (Coordinador).

Invitados: Hugo Zárrate Osorio, Secretario Distrital de Gobierno; Susana Muhamad González, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.; Laura García Mejía, Directora del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal; Gerardo Ardila Calderón, Secretario Distrital de Planeación; William Fernando Camargo Triana, Director del Instituto de Desarrollo Urbano; Rafael Eduardo Rodríguez Zambrano, Secretario Distrital de Movilidad; Ricardo Bonilla González, Secretario Distrital de Hacienda; Gustavo Adolfo Marulanda Morales, Director de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital; Néstor García Buitrago, Secretario Distrital de Ambiente; Clarisa Ruíz Correal, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Adriana Córdoba Alvarado, Veedora Distrital; Ricardo María Cañón Prieto, Personero Distrital; y Diego Ardila Medina, Contralor Distrital.

## 5. Comunicaciones y varios

## DESARROLLO

### I. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que siendo las 9:04 am se da inicio a la sesión Plenaria Ordinaria contestando el llamado a lista 13 honorables concejales, conformando quórum deliberatorio.


El Presidente decreta un receso hasta por 25 minutos siendo las 9 y 17 am.

El H C Álvaro Argote Muñoz hace la presentación de la representación de líderes afrocolombianos en el día nacional de la Afrocolombianidad.

Presentación cultural de líderes Afrocolombianos.

Siendo las 9 y 56 se levanta el receso y contestan a lista los siguientes Honorables Concejales: OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, MIGUEL URIBE TURBAY, JORGE ERENESTO SALAMANCA CORTÉS, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, JORGE LOZADA VALDERRAMA, CELIO NIEVES HERRERA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, EDWAR ANÍBAL ARIAS



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha: 31-07-10

RUBIO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, JORGE DURÁN SILVA.

En el transcurso de la sesión ingresan los siguientes Honorables Concejales: ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ROGER CARRILLO CAMPO, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ÓMAR MEJÍA BÁEZ, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, WILLIAN CÉSAR MORENO ROMERO, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, ROBERTO HINESTROSA REY, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, LUCY JIMENA TORO TORRES, LILIANA GRACIELA GUÁQUETA DE DIAGO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, SANDRA JARAMILLO GONZÁLEZ, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

Por parte de la Administración se hicieron presentes: Dra. Susana Muhamad González, Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá, Dr. Daniel Medina González, Subsecretario General, Dr. Ariel Lozano Gaitán, delegado IDEPAC, Dr. José Vicente Zamudio, delegado IDU, Dra. Adriana Iza Certuche, delegada Secretaría Distrital de Movilidad, Dra. Alicia Sarmiento, delegada Secretaría de Hacienda, Dr. Gustavo Marulanda Morales, Director de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Dr. Néstor García Buitrago, Secretario Distrital de Ambiente, Dra. Isabela Tovar, delegada Secretaría Distrital Cultura Recreación y Deporte.


Por parte de los Organismos de Control se hicieron presentes: Dr. Eduardo Herazo, Delegado Personería Distrital, Dra. Diana Palacio Salazar, delegada Contraloría Distrital, Dr. Miguel Jiménez, delegado Veeduría Distrital.

## 2. Lectura, Discusión y Aprobación del Orden del Día.

El H.C Miguel Uribe Turbay solicita cambiar el orden del día pasando el punto cuarto al tercero.

## 3. Lectura, Discusión y Aprobación de Proposiciones.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha: 31-07-10

Se presenta una proposición. Prórroga de Sesiones Extraordinarias desde el 9 de junio del 2014. Aprobada.

FORO.

H.C FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN: Hace observaciones sobre el cupo de endeudamiento que ha hecho el IDU y sobre el atraso en las obras de mantenimiento vial generando mayores costos para la Ciudad.

Denuncia que el Secretario de Educación persigue a los colegios en concesión.

H.C JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Denuncia que desde el 16 de febrero el señor Alejandro Botero ha venido haciendo nuevas denuncias sobre un nuevo carrusel de la contratación de Bogotá y pide la intervención de los organismos de Control. Solicita transmitir este mensaje al Alcalde para que de la cara y haga los pronunciamientos del caso.

H.C VENUS ALBEIRO SILVA: Propone como solución al problema de la drogadicción y la delincuencia, la legalización de la droga para acabar con las mafias en Bogotá.

H. C. JORGE DURÁN SILVA: Aclara que dio participación en su gestión como presidente del Plan de Desarrollo a la inclusión de los afrodescendientes.

H.C JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA: Hace la presentación del Foro y señala la importancia del tema en el marco del postconflicto, donde se expondrá qué es, cómo se aplica, y cuál es su alcance.


H.C MIGUEL URIBE TURBAY: Considera que el tema es oportuno en el marco de la guerra y el fin del conflicto.

Intervención del Ministro del Interior. Dr. Miguel Samper Strauss. Expone en este marco la importancia de la ley en el cumplimiento de los objetivos de la sociedad. De las realidades del país para la validez de las normas.

Considera que para que una norma sea eficaz, justa y válida debe consultar las regiones, porque el postconflicto es local de igual forma que el papel de los Concejales es virtual. Que hay que oír a las regiones y fortalecer el Estado Social de Derecho y el respeto por la institucionalidad. Que para la validez de las normas estas deben responder a objetivos sociales.

Define que es Justicia Transicional y que deben existir medidas de articulación de varios procesos, que debe haber justicia para la paz y acciones de esclarecimiento y



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha: 31-07-10

reparación. Que es necesario establecer mecanismos para el desarrollo con las regiones y mecanismos excepcionales para resolver problemas del posconflicto. Rechaza las críticas de los enemigos de la paz viniendo de dirigentes que quieren ocultar un fracaso de un proceso anterior.

Considera que el enfoque de los esfuerzos debe de buscar el fortalecimiento institucional para conseguir la paz en un marco de rendición de cuentas.

Concluye que para obtener la paz debe haber verdad, justicia y reparación.

Intervención del periodista Herbin Hoyos Medina: Interviene como víctima del conflicto y del secuestro de donde han habido 3800 víctimas que no volvieron.

Considera que es a las víctimas a las que les corresponde perdonar como consecuencia de la verdad, la justicia y la reparación como decisión del Estado y que la Ley tiene que empezar con las víctimas. Que hay un problema de falsos testigos que afecta el proceso de paz.

Pregunta: qué pasará con los crímenes de lesa humanidad por parte de la Corte Internacional de Justicia de Roma.

Expresa que seguirá apoyando el proceso de paz a pesar de los desaparecidos con tal de obtener la paz.

Intervención de Sebastián Zuleta. Delegado de la Dirección Departamento Nacional para la Prosperidad Social.


Expone que se deben de materializar los principios de la justicia transicional y hacer parte de una política pública que se debe construir desde lo local, y restituir los derechos.

Que la oferta social y la reparación son distintas como responsabilidad de los entes territoriales y que el tratamiento de la víctima debe de ser diferenciado.

Intervención de Esneyder Cortés Salinas, Director Programático de Reintegración Agencia Colombiana para la Reintegración.

Manifiesta que trabajó con 56.000 desmovilizados para adoptarlos a la legalidad, entre autodefensas y guerrilleros, trabajo que se enfocó en las personas de su reconocimiento como ciudadano y de obtención de espacios ciudadanos.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha: 31-07-10

Considera que la desmovilización es una realidad y no es el resultado del postconflicto.

Intervención de la Dra. Ana Teresa Bernal. Alta Consejera para los Derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación.

Expone sobre el papel de la Capital que alberga a las víctimas del conflicto armado y en la desmovilización del conflicto. Que es responsabilidad de todos los entes territoriales y de las localidades en Bogotá donde hay discriminación por racismo y xenofobia.

Que la paz implica unos acuerdos de los actores armados y con beneficios a la sociedad atendiendo a las víctimas en justicia, verdad y reparación.

Que es una responsabilidad de la Ciudad con los reinsertados y la reincorporación en la reparación de estos grupos sin que haya acciones de violencia en su contra, lo mismo que la obtención de los recursos para estos programas.

Intervención del DR Jorge Iván Mejía, Consejero para la Reconciliación, la Convivencia y la Vida de la Alcaldía de Medellín.

Expone sobre la experiencia de Medellín en el posconflicto con la población desplazada y el tratamiento a las víctimas y sus familias lo mismo que con programas de retorno y las experiencias de reparación colectiva.

Intervención de la Dra. Catalina Díaz. Directora de Justicia Transicional.  
Plantea algunas conclusiones del foro:

Alcanzar la paz no puede hacerse con impunidad ignorando las víctimas, debe hacerse con justicia y esclarecimiento de la verdad reforzando el Estado de Derecho.

Atención de las víctimas como oportunidad en transformación.


Situación de la población desplazada integrada a las dinámicas de la Ciudad.  
Integración de excombatientes.

H.C JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Señala que existen unos financiadores de la guerra que no aparecen por ninguna parte teniendo en cuenta que no hay recursos en las ciudades para el posconflicto.

H.C OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS: Considera que se necesita democratización real y efectiva de las instituciones.





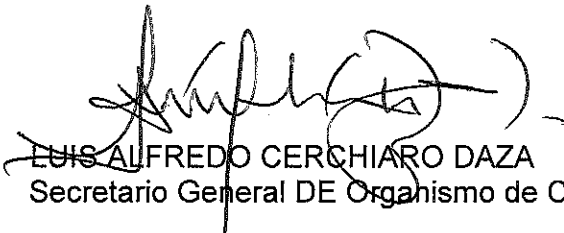
 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha: 31-07-10

H.C MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Destaca el aporte del Distrito al tema de la paz, la justicia y reparación y considera que debe dársele forma institucional a este tema en la Ciudad.

H.C ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ: Llama la atención sobre el interés del Concejo en este tema y propone que el Concejo lidere un Foro con todos los Concejos del país para sostener la vigencia del tema y buscar la forma de generar recursos para el posconflicto con un impuesto por una sola vez.

Siendo la 1:06 pm se levanta la sesión.

  
 MIGUEL URIBE TURBAY  
 Presidente

  
 LUIS ALFREDO CERCHIARO DAZA  
 Secretario General DE Organismo de Control

laboró: Jorge Buitrago P.  
Revisó Hugo Cortes Lozano.

